

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	41091
Nombre	Investigación básica en odontología
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	15.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2006 - M.U. en Ciencias Odontológicas 09-V.1	Facultad de Medicina y Odontología	1	Segundo cuatrimestre
3143 - Odontología	Escuela de Doctorado	0	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2006 - M.U. en Ciencias Odontológicas 09-V.1	2 - Investigación básica en odontología	Obligatoria
3143 - Odontología	1 - Complementos de Formación	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
MONTIEL COMPANY, JOSE MARIA	131 - Estomatología

RESUMEN

Las actividades formativas estarán encaminadas al conocimiento y capacitación por parte del estudiante de aquellas herramientas que el método científico exige. Así se instruirá y capacitará al alumno en los sistemas de búsqueda de citas bibliográficas y análisis de veracidad en las publicaciones halladas (5 créditos); normas generales de ámbito común en la realización de publicaciones científicas y cómo realizar una exposición científica así como el conocimiento y manejo de las herramientas mas comunes de presentación audiovisual (5 créditos); ética en las publicaciones y análisis de Odontometría (5 créditos).



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

El perfil de ingreso recomendado es el de Licenciado, Licenciada, Graduado o Graduada en Odontología, Licenciado, Licenciada, Graduado o Graduada en Medicina y Médicos especialistas en Estomatología

Competencias previas recomendadas para un mejor aprovechamiento del master:

Conocimientos de inglés a nivel de lectura y comprensión de textos científicos en el ámbito de las Ciencias de la Salud.

Conocimientos de informática a nivel de usuario avanzado de programas Word, Excel, Acces, Powerpoint.

COMPETENCIAS

2006 - M.U. en Ciencias Odontológicas 09-V.1

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Ser competentes en el desarrollo de las técnicas de investigación propias del ámbito de la Estomatología y la Odontología, así como en la evaluación e interpretación de los resultados obtenidos mediante las mismas.
- Ser capaces de trabajar en un grupo de investigación consolidado.
- Ser capaces de elegir la técnica o técnicas de laboratorio más adecuadas al problema de investigación planteado.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Ser competentes en la realización de una búsqueda bibliográfica, estructurar un trabajo científico metodológicamente correcto, así como de realizar la publicación correspondiente y/o la presentación científica de su trabajo.



- Ser competente en identificar el nivel de evidencia científica atribuible a las publicaciones revisadas sobre el tema de investigación a desarrollar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La aplicación de los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio (competencia número 1).

La capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios (competencia número 2).

La comunicación de conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades (competencia número 3).

La habilidad continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo (competencia número 4).

El trabajo en un grupo de investigación consolidado (competencia número 5).

El desarrollo de las técnicas de investigación propias del ámbito de la Estomatología y la Odontología, así como en la evaluación e interpretación de los resultados obtenidos mediante las mismas (competencia número 6).

La elección de la técnica o técnicas de laboratorio más adecuadas al problema de investigación planteado (competencia número 7).

La realización de una búsqueda bibliográfica, estructurar un trabajo científico metodológicamente correcto, así como de realizar la publicación correspondiente y/o la presentación científica de su trabajo (competencia número 8).

La identificación del nivel de evidencia científica atribuible a las publicaciones revisadas sobre el tema de investigación a desarrollar (competencia número 9).

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. UTILIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

Búsquedas bibliográficas.

Bases de datos bibliográficos.

Registro de la bibliografía.

Tipos de fichas.

Consultas y medios informáticos de la Universitat de Valencia.



2. ODONTOLOGIA BASADA EN LA EVIDENCIA

Concepto de Odontología Basada en la Evidencia.

Lectura crítica de estudios transversales.

Lectura crítica de estudios casos y controles.

Lectura crítica de estudios de cohortes.

Lectura crítica de estudios experimentales.

Lectura crítica de estudios diagnósticos.

Revisión sistemática y metanálisis.

Lectura crítica de una revisión sistemática y metanálisis

Práctica: Lecturas críticas de diferentes estudios.

3. COMUNICACION CIENTIFICA EN ODONTOLOGIA

Estructura del trabajo científico. Características de sus elementos.

Título, resumen e introducción.

Material y métodos. Resultados.

Discusión y bibliografía.

Tipos de publicaciones: Poster, comunicaciones y conferencias.

Tipos de publicaciones: Artículos de revisión.

Tipos de publicaciones: Artículos de casos clínicos.

Normas para la publicación de artículos científicos en revistas biomédicas.

Tipos de publicaciones: Artículos de investigación, expresión visual de los resultados tablas y gráficos; reglas.

Tesis doctoral.

Tipos de publicaciones: trabajo fin de master.

4. ODONTOMETRIA Y MORFOMETRIA

Odontometría y morfometría.

Conceptos generales.

Tipos de variables involucradas.

Confección de una base de datos.

Elementos de genética en el desarrollo dentario

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en laboratorio	37,50	100
Seminarios	22,50	100
Clases de teoría	15,00	100
Tutorías regladas	7,00	100
Otras actividades	3,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	40,00	0
Elaboración de trabajos individuales	40,00	0
Estudio y trabajo autónomo	100,00	0
Lecturas de material complementario	70,00	0
Resolución de casos prácticos	40,00	0
TOTAL	375,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología empleada sera: clases magistrales con apoyo de proyectores con presentaciones tipo power-point, clases prácticas con ordenadores y aparatos diversos, clases de laboratorio, así como trabajos individuales y en grupo.

EVALUACIÓN

La nota final de la asignatura se obtendrá con la media ponderada, según su carga teórico-práctica, de cada uno de los cuatro módulos que componen la asignatura. Para poder acceder a la nota media ponderada deberá obtenerse el aprobado (mínimo 5 puntos sobre 10) en cada uno de los módulos, de forma independiente.

A) Módulo de Utilización y Optimización de Recursos Bibliográficos (para valoración sobre 10 puntos), ponderación 20%: valoración de la asistencia a las clases teóricas así como la actitud participativa, junto a la valoración de los trabajos propuestos, junto a un examen escrito sobre los contenidos del módulo.

B) Módulo de Odontología Basada en la Evidencia (para valoración sobre 10 puntos), ponderación 35%: valoración de la asistencia a las clases teóricas así como la actitud participativa, junto a la valoración de los trabajos propuestos, junto a un examen escrito sobre los contenidos del módulo.

C) Módulo de Comunicación Científica en Odontología (para valoración sobre 10 puntos), ponderación 30%: valoración de la asistencia a las clases teóricas así como la actitud participativa, junto a la valoración de los trabajos propuestos, junto a un examen escrito sobre los contenidos del módulo.



D) Módulo de Odontometría y Morfometría (para valoración sobre 10 puntos), ponderación 15%: valoración de la asistencia a las clases teóricas así como la actitud participativa, junto a la valoración de los trabajos propuestos, junto a un examen escrito sobre los contenidos del módulo.

REFERENCIAS

Básicas

- Critical Thinking. Understanding and evaluating dental research. Donald Maxwell Brunette. Ed. Quintessence Books (2007)
- Evidence-Based Dentistry. An introduction. Allan Hackshaw, Elisabeth Paul, Elisabeth Davenport. Ed. Blackwell Munksgaard (2006)
- Publicación científica biomédica. Cómo escribir y publicar un artículo de investigación. Jimenez Villa j. et al. Ed. Elsevier (2010).
- Trisha Greenhalgh. Cómo leer un artículo científico: Las bases de la medicina basada en la evidencia. 5ed. ELSEVIER (2015).
- Francisco Faus y Elena Santainés. Búsquedas bibliográficas en bases de datos. Primeros pasos en investigación en ciencias de la salud. Elsevier (2013).

Complementarias

- María Isabel Orts Cortés. Práctica basada en la evidencia. Colección cuidados de salud avanzados. Elsevier (2015).
- Loreto Maciá Soler. Práctica basada en la evidencia. Colección de cuidados de salud avanzados. Elsevier (2014).

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1.Contenidos:

No hay cambios

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia



A la fecha de la interrupción de la docencia presencial (13 de marzo), se había podido impartir la totalidad de las prácticas de laboratorio y el 70% de los seminarios. El resto de seminarios, las clases teóricas, las tutorías regladas y otras actividades presenciales se desarrollarán de forma no presencial con comunicación por teléfono, email o videoconferencia.

3. Metodología docente

La metodología docente ya incluía la realización de tareas a través de Aula Virtual, por lo que sólo se ha modificado para cubrir de forma “on line” las clases presenciales que no han podido impartirse presencialmente.

4. Evaluación

La evaluación se realizará mediante la presentación, por parte de los alumnos y las alumnas, de trabajos por medio de la aplicación de tareas de Aula Virtual de la Universitat de València, así como por la realización de cuestionarios disponibles en esta misma aplicación.

5. Bibliografía

No hay cambios. Los profesores facilitan a los alumnos los textos necesarios disponibles en el repertorio de bases de datos de la Universitat de València.